DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD
PERIODO 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONVENIO Nº 7159 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113859-CCCP 12-001 – PUENTE ARANDA

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL

Periodo del Informe	1/10/2022 AL 31/10/2022
Número Convenio / Vigencia	7159-2022
Nombre del Asociado	CORPORACION SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO
Nombre Comedor Comunitario – Cocina Popular	COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113859-CCCP 12-001 – PUENTE ARANDA
Localidad	PUENTE ARANDA
Dirección Comedor Comunitario – Cocina Popular	CARRERA 56 No. 15-34
Teléfonos (Fijo – Móvil)	322 7681780 – 317 6397391 – 315 6199869
Correo Electrónico Comedor Comunitario – Cocina Popular	comedorpuentearanda@outlook.com
Fecha de Inicio Convenio	12 de septiembre de 2022
Fecha de Finalización Convenio	31 de diciembre de 2022
Nombre Responsable del Servicio	DIANA JANINNE AHUMADA PALACIO
Cobertura Diaria Contratada	300
Nº Participantes En Atención	297
Nº Participantes Autorizados Plan de Compras	300

2. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1. Compromisos Subcomponentes Apoyo Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable con énfasis en Alimentación, Nutrición y Actividad Física.

Compromisos	Actividades	Soportes
1. Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria.	Durante la vigencia se mantuvieron los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad	Formatos PSB, Formato Control De Temperaturas De Alimentos Preparados, Temperatura De Equipos, Verificación De Termómetros, Verificación De Basculas Y Grameras, Formato Inspección De Manejo De Elementos En Desuso, Formato De Control Del Agua, Formato Lista De Verificación De Limpieza
2. Aplicar de manera mensual el "Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación", generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados.	Durante la vigencia se aplicó "Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación", generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados.	Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación" aplicado el día 30 de septiembre
3. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local.	Durante la vigencia no aplica	NO APLICA
4. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Se ejecuta el ciclo completo de las 24 minutas establecidas por la SDIS y ellas entre las primeras 4 semanas del convenio 6136 para de esta manera establecer con base a lo planteado todo lo relacionado a control de existencias en materia prima, gestión de stocks y preparación, respetando lo estipulado sin la necesidad de optar por un cambio a no ser por	Implementación de la minuta patrón, ciclos de menús y análisis nutricionales, se garantiza el plan de compra semanal y mensual, junto a la recepción y facturas de los alimentos. Se presentaron 1 intercambios de alimentos preparados para el mes de OCTUBRE

Compromisos	Actividades	Soportes
	situaciones de fluctuación en los precios y etapas de cosecha	
5. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Durante la vigencia se realiza la encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual	Se realiza la encuesta el día 21 de septiembre y se envía correo de notificación el día 3 de octubre de 2022
6. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Durante la vigencia NA	No aplica
7. Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	En la tablilla para tal fin se propende para horas antes del servicio publicar de manera impresa y, según el ciclo de menús el correspondiente a la minuta del día.	Publicación para que los participantes conozcan de antemano y al momento de ingreso al comedor la ración que consumirá, de esta manera, para que en la línea de servido estén atentos a todo el grupo de alimentos que debe tener su almuerzo.
8. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón.	Se brindó la totalidad de ingredientes en las cantidades establecidas, como el anexo técnico lo indica para el total de participantes Se realiza ejercicio diario sobre el servido de los alimentos	Entrega diario de minutas completas

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD
PERIODO 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CONVENIO Nº 7159 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113859-CCCP 12-001 – PUENTE ARANDA

Compromisos	Actividades	Soportes
9. Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales", y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria.	Se cumplió con lo establecido dado que se realizó las capacitaciones y fortalecimientos de conceptos sobre el manejo de la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales; así como en los documentos, lineamientos y protocolos generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria, se realiza capacitación el día 24/10/2022 al personal manipulador.	Ficha técnica, acta asistencia y registro fotográfico capacitación el día 24/10/2022 al personal manipulador.
10. Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Se cumplió con lo establecido dado que se realizó las capacitaciones y fortalecimientos de conceptos sobre el manejo de la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales; así como en los documentos, lineamientos y protocolos generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria, se realiza capacitación el día 24/09/2022 al personal manipulador.	Ficha técnica, acta asistencia y registro fotográfico capacitación el día 27/10/2022 al personal manipulador.
11. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato "Autorización cambio de preparaciones", debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Durante la vigencia se presentó 1 intercambio para el mes de septiembre debido al alto costo del alimento a suministrar el día	Formato debidamente diligenciado y firmado por la profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular.
12. Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas.	Para la vigencia del mes se cuenta con la estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas, tomada por la nutricionista y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Estandarización tomada el día 5 de mayo de 2022

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD
PERIODO 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CONVENIO Nº 7159 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113859-CCCP 12-001 – PUENTE ARANDA

Compromisos	Actividades	Soportes
13. Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el IDIPRON debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad.	Se realizó toma de datos antropométricos a los participantes del comedor	Registro de peso y talla en el formato establecido e impreso del aplicativo SIRBE. Total: 52 participantes
14. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Se registró la información el sistema SIRBE	Información cargada en el aplicativo
15. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Durante la vigencia NA	No aplica
16. Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS.	Se desarrollo las acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS, de acuerdo a las fechas aprobadas en el cronograma de estilo de vida saludable Taller educativo: Escaleras de Colores y sabores Actividad Física: Futbol	Fichas de capacitación Listado de participantes Fotografía del los talleres
17. Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente.	Se desarrolló acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo a las directrices definidas por la SDIS para establecer el cronograma de estilos de vida saludable.	Se realiza plan y cronograma en estilos de Vida Saludable, con fecha de envío el día 25/10/2022
18. Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario -	Se realizo taller de actividad física para la vigencia	Fichas de capacitación Listado de participantes Fotografía del los talleres

Compromisos	Actividades	Soportes
Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso.		
19. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Se registro información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Captura de Pantalla del Aplicativo Sirbe del cargue de las actividades
20. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Se realizó el envío del informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable	Envío del correo a la nutricionista local
21. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos	Durante la vigencia se compraron pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales	Fruver: FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA Pulpas: Luis Rodolfo Melgarejo

Compromisos	Actividades	Soportes
previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		

2.2. Compromisos Subcomponente Salubridad

Compromisos	Actividades	Soportes
1. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Se dio cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 de etiquetado y rotulado de alimentos.	Cumplimiento Verificado Por Visitas De Interventoría Formatos PSB, Formato Control De Temperaturas De Alimentos Preparados, Temperatura De Equipos, Verificación De Termómetros, Verificación De Basculas Y Grameras, Formato Inspección De Manejo De Elementos En Desuso, Formato De Control Del Agua, Formato Lista De Verificación De Limpieza Y Desinfección, Formato Inspección De Presencia De Plagas Y Formato Seguimiento A Soluciones Desinfectantes
2. Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia.	Se dio cumplimiento con lo establecido los lineamientos para el sector	Cumplimiento Verificado Por Visitas De Interventoría Formatos PSB, Formato Control De Temperaturas De Alimentos Preparados, Temperatura De Equipos, Verificación De Termómetros, Verificación De Basculas Y Grameras, Formato Inspección De Manejo De Elementos En Desuso, Formato De Control Del Agua, Formato Lista De Verificación De Limpieza Y Desinfección, Formato Inspección De Presencia De Plagas Y Formato Seguimiento A Soluciones Desinfectantes
3. Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos IDIPRON a este.	Durante la vigencia NA	No aplica
4. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores	Garantizar la favorabilidad de los CHS de Proveedores en Planta, de tal manera, que se compruebe que estos	Actualmente se cuenta con cada uno de los conceptos o, bien sea de

Compromisos	Actividades	Soportes
(directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año.	cumplen con las normatividades sanitarias para el procesamiento, distribución y/o comercialización de sus productos.	planta como se discriminan de la siguiente manera y según el producto: CARNICOS (CARNES, POLLO Y CERDO) Distribuidora de Carnes El triunfo: Concepto favorable con un 97.5% de favorabilidad y, fechado de 11/08/2022, con acta N.º AS21E700494 ABARROTES: Makro Concepto favorable con un 95.5% de favorabilidad y, fechado de 19/01/2022, con acta N.º AS05S001596 PULPAS (DELIPULPAS) Inspección Sanitaria: 09/09/2021, Cumplimiento 91%
2. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Se dio cumplimiento con lo establecido en la resolución 2674 de 2013, capítulo VII artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos	Vehículo transportador Cárnicos: Concepto favorable con fecha 24/08/2022 Vehículo transportador Pollo: Concepto favorable con fecha: 10/06/2022 Vehículo transportador Abarrotes: Concepto favorable con un 98% de favorabilidad, fechado de 04/11/2021 para leche, huevoos, mayonesa, atun y abarrotes; fechado 13/09/2022, para Queso, yogourt, helado y crema de leche Vehículo transportador Pulpas Deli pulpas: Concepto favorable con un 94% de favorabilidad, fechado de 04/07/2021
3. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o	Se Brindan productos de calidad y en la logística requerida, manteniendo las remisiones y facturas y facturas de elementos de aseo.	Plan de compras con cronograma de recepción de materia primas. Se realiza verificación diaria de los pesos

Compromisos	Actividades	Soportes
facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.		netos, así como de la materia prima a requerir para dos días como mínimo para cumplir con lo descrito en el anexo técnico
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social.	Se dio cumplimiento con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “	No genera
5. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Las tomas del contra muestras se realizaron especificaciones del anexo técnico y se mantuvieron de la misma forma como se establece en el anexo	Contra muestras de alimentos de acuerdo a lo establecido
6. Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética.	Se realizó actualización del plan de saneamiento de acuerdo a la Guía establecida por la SDIS.	Se encuentran todos los formatos establecidos por el plan de saneamiento básico .Se encuentra pendiente la divulgación
7. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Se aplicaron los controles necesarios para garantizar la calidad de los alimentos para los participantes del comedor comunitario cocina popular Puente Aranda generando así un excelente servicio en el producto final. Se coloca las ensaladas en cama de hielo diariamente y el jugo se coloca en refrigeración una vez realizado	Se manejó durante el periodo los formatos de PSB, como temperaturas de alimentos, temperaturas de equipos, elementos en desuso, entre otras
8. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedores Comunitario-Cocina	Se cuenta con todas las áreas solicitadas por el anexo técnico para el comedor Puente Aranda, ofreciendo un muy buen servicio de alta calidad	Se cuentan con todas las áreas establecidas por el anexo técnico

Compromisos	Actividades	Soportes
Popular.		
9. Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Se cuenta con certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable.	Fecha de Certificado de higienización de tanques de almacenamiento: 25/05/2022 CHS: 24/01/2022 FUMIGACIONES CEDICAR No. SQ00000170
10. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico. En caso que, haya cambio del responsable del Comedor Comunitario – Cocina Popular, el mismo debe contar con las capacitaciones relacionadas en el componente de Alimentación, Nutrición y Salubridad.	Se cumplió con la solicitud ya que se elaboró el plan de capacitación para el personal manipulador y se está cumpliendo en sus tiempos requeridos	Plan de capacitación al personal manipulador, ficha y acta de asistencia a la capacitación realizada el día 22/10//2022
11. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Se dio cumplimento a los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del comedor comunitario al igual que el manual de seguridad industrial.	Cronograma plan de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos e instalaciones donde opera el comedor verificado por visitas.

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD
PERIODO 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CONVENIO Nº 7159 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113859-CCCP 12-001 – PUENTE ARANDA

Compromisos	Actividades	Soportes
12. Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo.	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo
13. Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS.	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo
14. Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo
15. Conservar las contra-muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Se dio cumplimento a la conservación de la materia prima y producto terminado durante 120 horas en las condiciones establecidas.	Cumplimos en la conservación de la materia prima y producto terminado durante 120 horas en las condiciones establecidas.
16. Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No se presentó ninguna acción de este índole	No se presentó ninguna novedad respecto a ninguna acción de esta índole

2.3. Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Compromisos	Actividades	Soportes
1. Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario- Cocina Popular.	Se elabora el plan de emergencia para la vigencia 2022	Se mantiene a disposición del plan de emergencia
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Se cuenta con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección No. CT-2020-9862
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro.	Se cuenta con botiquín tipo A el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro.	Se cuenta con botiquín a la necesidad del servicio
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario-Cocina popular e infraestructura.	Se garantiza el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario-Cocina popular e infraestructura.	Se cuenta con instalación de sistema de detección de humo
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Se mantiene actualizada los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros;	Ficha de Ingreso de Visitante al comedor durante la prestación del servicio
6. Generar medidas necesarias para que la operación del comedor comunitario – cocina popular no genere aglomeraciones.	7. Se garantizan medidas necesarias para que la operación del comedor comunitario – cocina popular no genere aglomeraciones.	NO APLICA

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD
PERIODO 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CONVENIO Nº 7159 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113859-CCCP 12-001 – PUENTE ARANDA

3. REPORTE MENSUAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS AL TALENTO HUMANO DEL COMEDOR COMUNITARIO - COCINA POPULAR

Fecha Realización	Nombre Actividad de Capacitación	Nombre del Talento Humano	Nombre y Cargo Capacitador/a
22/10/2022	RESOLUCION 2474 – CONCEPTOS BASCOS EN BPM	CARMEN AHUMADA COLLAZOS	NUTRICIONISTA
24/10/2022	MINUTA PATRON	CARMEN AHUMADA COLLAZOS	NUTRICIONISTA
27/10/2022	ESTANDARIZACION DE UTENSILIOS	CARMEN AHUMADA COLLAZOS	NUTRICIONISTA
26/10/2022	CONTROL DE RECEPCION DE MATERIA	CARMEN AHUMADA COLLAZOS	NUTRICIONISTA

* Capacitación en: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, estandarización utensilios, recepción de alimentos, criterios aceptación y rechazo, inducción sobre la operación del servicio de alimentación y actividad mensual de acuerdo con el cronograma del plan de capacitación continua (Resolución 2674 de 2013)
* Soportes: Actas, registros fotográficos y planillas de asistencia de capacitaciones realizadas (Adjuntar 1 archivo PDF por cada capacitación).

4. REPORTE MENSUAL ACTIVIDADES DE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Fecha Realización	Actividad	Nº Participantes
15/10/2022	TOMA DE DATOS ANTROPOMETRICOS	31
15/10/2022	TOMA DE DATOS ANTROPOMETRICOS PRIMERA TOMA	10
29/10/2022	TOMA DE DATOS ANTROPOMETRICOS	52

Nombre Nutricionista Comedor Comunitario-Cocina Popular:

*Actividad: Toma de datos antropométricos / Orientaciones y abordajes a casos de malnutrición / Socialización diagnóstico a participantes.
*Soportes: Actas, registros fotográficos y planillas de asistencia de actividades realizadas (Adjuntar 1 archivo PDF por cada actividad)

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD
PERIODO 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CONVENIO Nº 7159 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113859-CCCP 12-001 – PUENTE ARANDA

5. REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES EN ACCIONES DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (IEC) EN PROMOCIÓN DE HÁBITOS EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CON ÉNFASIS EN ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

Fecha Realización	Tipo de Actividad	Nombre de la Actividad	Nº Participantes	Nombre y Cargo de Profesional que realiza la actividad
27/10/2022	Acción IEC alimentación y nutrición	**ESCALERAS DE COLORES Y SABORES**	**60**	**CARMEN AHUMADA COLLAZOS-NUTRICIONISTA**
28/10/2022	Acción IEC alimentación y nutrición	**ESCALERAS DE COLORES Y SABORES**	**60**	**CARMEN AHUMADA COLLAZOS-NUTRICIONISTA**
29/10/2022	Actividad física	**FUTBOL-AC TIVIDAD FISICA**	**120**	**JOEL MARTINEZ- EDU FISICO**

* Tipo de Actividad: 1. Acción IEC alimentación y nutrición y Actividad física
* Soportes: Actas, registros fotográficos y planillas de asistencia de actividades realizadas (Adjuntar 1 archivo PDF por cada actividad)

6. ACCIONES CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS PARA SUBSANAR LAS OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORA Y REQUERIMIENTOS (O, P, R) GENERADOS EN VISITAS DE SUPERVISIÓN

Fecha Visita	Nº Variable Calificada No Cumple	Descripción Hallazgo	Acción Correctiva
21/10/2022	**12**	No cuenta con la totalidad de las fichas técnicas de los alimentos adquiridos en el comedor	**Recopilar las fichas técnicas de los todos conceptos, a la fecha faltan por conseguir la totalidad. En ultima visita del 21/10/2022 Genera Plan de Mejora**
21/10/2022	**14**	El comedor comunitario no presenta soporte de vehículo transportador en ITEM concepto sanitario de los alimentos leche, yogurt, queso, helado, crema de leche, huevos, mayonesa, atún y abarrotes	**Recopilación de todos los conceptos sanitarios de vehículo y proveedores de alimentos adquiridos. En ultima visita del 21/10/2022 se da cumplimiento a la variable**
21/10/2022	**19**	El comedor comunitario no tiene actualizado el diligenciamiento del formato de control de entradas y salidas	**Actualizar diariamente el formato de control y salidas. En ultima visita 21/10/2022, Genera Plan de Mejora.**
21/10/2022	**28**	Rejilla del Sifón de área de lavado desprendida	**Se mantiene con el protector de la rejilla del área del lavado, falta por asegurar. En ultima visita del 21/10/2022 genera plan de Mejora**

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD
PERIODO 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONVENIO Nº 7159 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113859-CCCP 12-001 – PUENTE ARANDA

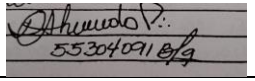
21/10/2022	**30**	Se evidencia piso deteriorado, uniones piso-pared y pared con desprendimiento de partículas	**Se realiza mantenimiento piso deteriorado, uniones piso-pared y pared con desprendimiento de pintura, falta medias cañas de área de lavado y pared de bodega. En ultima visita del 21/10/2022 genera plan de mejora**
21/10/2022	**33**	Se evidencia que el comedor no cuenta con jabón liquido de manos	**Se realiza compra de jabón liquido de manos. En ultima visita del 21/10/2022 se da cumplimiento a la variable.**
21/10/2022	**35**	Equipo de extracción del área de preparación no eta en funcionamiento.	**A la fecha estamos pendiente por hacer el cambio del equipo extractor. En ultima visita del 21/10/2022 genera plan de mejora. En ultima visita del 21/10/2022 genera plan de mejora**
21/10/2022	**47**	El mesón de área de proceso con arista despendida, falta un mesón de prealistamiento y termómetros no funcionan	**A la fecha se está pendiente de la reparación por parte de Junta de Acción Comunal. En ultima visita del 21/10/2022 genera plan de mejora**
21/10/2022	**54**	De acuerdo con el plan de muestreo ejecutado no se evidencio conformidad de peso servido de acuerdo al anexo técnico de los alimentos Ajiaco, pechuga de pollo guisado con pimentón, tajada de aguacate, yuca cocida con cilantro y papaya con queso doble crema	**Se realiza capacitación de MINUTA PATRON, CICLOS DE MENUS, GRAMAJE Y ANALISIS NUTRICIONAL y ESTANDARIZACION el día 27/10/2022 Y 24/10/2022** **En última visita del 21/10/2022 genera plan de mejora.**
21/10/2022	**56**	No se mantiene a disposición de los participantes tres recipientes con especias o condimentos, no dispone de ají triturado	**Se realiza compra de condimentos con Pimienta, orégano y ajo. En última visita del 21/10/2022 se da cumplimiento a la variable**
04/10/2022	**10**	No implementa plan de compras, ya que establece compra de jabón liquido de manos y no es adquirido por el comedor	**Se realiza compra de jabón líquido de manos según lo establecido. En última visita del 21/10/2022 se da cumplimiento a la variable**
04/10/2022	**34**	Puerta de baños de participantes con presencia de oxido	**Se realiza mantenimiento a puerta de baños de participantes. En última visita del 21/10/2022 se mantiene abierto**
04/10/2022	**48**	Se evidencia que equipo bascula según cronograma de mantenimiento se realiza este de manera periódica sin embargo no registra mantenimiento durante el mes de septiembre	**Se realiza mantenimiento de bascula y registra en hoja de vida de equipo. En última visita del 21/10/2022 se da cierre a la variable**

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO
MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS – COCINAS POPULARES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD
PERIODO 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CONVENIO Nº 7159 DE 2022 - COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR 113859-CCCP 12-001 – PUENTE ARANDA

Firma Representante Legal	
Nombre Representante Legal	**GIOVANNI MENDEZ GUEVARA**
Firma Responsable del Servicio	
Nombre Responsable del Servicio	**DIANA AHUMADA PALACIO**